

0016191



Factura: 001-002-000003505



20151701009P01477

Dra. Msc.

Yolanda

Alabuela T.

NOTARIA 9
D.M.Q.

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701009P01477					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MORILLO MORALES HUGO FERNANDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1711715324	ECUATORIA NO	GERENTE GENERAL	COMPANIA CONSTRUCTORA CONSITEC CIA. LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 71793-0041-18 17/09/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

0016192

QUITO

1 ESCRITURA No. 2015 17 01 09 P01477

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12 CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA

13 DE ESTATUTOS, QUE OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA

14 CONSDITEC CIA. LTDA

15 QUE OTORGA:

16 HUGO FERNANDO MORILLO MORALES, EN SU CALIDAD DE

17 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA

18 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA

19 Cuantía: indeterminada

20 di 3 copias - 6

21 /A.A./

22 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

23 Ecuador, a MIERCOLES VEINTE Y NUEVE (29) DE ABRIL DEL DOS

24 MIL QUINCE, ante mi Doctora ALICIA YOLANDA ALABUELA

25 TOAPANTA, Notaria Novena del cantón, comparecen: El señor HUGO

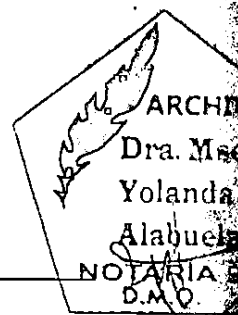
26 FERNANDO MORILLO MORALES, en su calidad de Gerente General y

27 Representante Legal de la Compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC

28 CIA. LTDA., conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta y



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

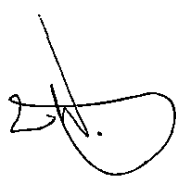


1 además debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la
2 Compañía, cuya acta se agrega.- Los comparecientes son de
3 nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad
4 de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocerlos doy fe, y dicen:
5 Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan,
6 cuyo tenor es éste:- " **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras
7 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente
8 Cambio de Domicilio Principal de la compañía y Reforma de Estatutos,
9 que otorga la Compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.,
10 de conformidad con las siguientes Cláusulas: **PRIMERA.-**
11 **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura
12 pública el señor HUGO FERNANDO MORILLO MORALES, en su
13 calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía
14 CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., conforme lo acredita con
15 el nombramiento que se adjunta y además debidamente autorizado por
16 la Junta General de Socios de la Compañía, cuya acta se agrega. El
17 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
18 estado civil casado, hábil en derecho para obligarse y contratar.
19 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La Compañía CONSTRUCTORA
20 CONSDITEC CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública
21 celebrada el cuatro de octubre del año dos mil doce, ante el Notario
22 Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
23 Cantón, con fecha el día cinco de noviembre del dos mil doce.
24 **TERCERA.- AUTORIZACION.-** La Junta General de Socios de la
25 Compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA, celebrada el
26 veinte de abril del dos mil quince, en el domicilio principal de la
27 Compañía, resolvió el cambio del domicilio principal desde la
28 ciudad de Quito, provincia de pichincha; hacia la ciudad de

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, a las 14h00 en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Socios de la Compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., presentes los señores Hugo Fernando Morillo Morales, propietario de 267 participaciones de un dólar de valor cada una; e, Iván Bladymir Morillo Villarreal, propietario de 133 participaciones de un dólar de valor cada una.- Hallándose reunidos todos los socios de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad, conforme lo señala el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.✓

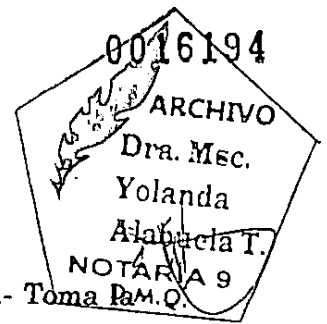
Para el efecto dirige la sesión el Presidente, señor Iván Bladymir Morillo Villarreal y actúa como Secretario el Gerente General señor Hugo Fernando Morillo Morales.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum necesario para la instalación de ésta junta, el cual confirma que se halla presente el 100% del capital social. 

El Presidente declara instalada la sesión y propone tratar el siguiente orden del día, que es:

- 1) Cambio de domicilio principal de la Compañía;
- 2) Reforma de Estatutos

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos.



1) CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra el socio Iván Bladymir Morillo Villarreal, quien manifiesta la

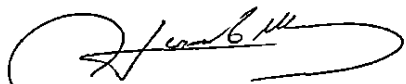
palabra el socio Iván Bladymir Morillo Villarreal, quien manifiesta la necesidad de realizar el cambio de domicilio principal de la compañía, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha; hacia la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, en virtud de que existen importantes posibilidades comerciales para la compañía; y, que el presente acto beneficiaría a la compañía y por ende a sus socios, por lo que sugiere se proceda con dicho proceso.- La junta General en conocimiento de la sugerencia, decide por unanimidad aceptarla.

2) REFORMA DE ESTATUTOS.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que como consecuencia del cambio del domicilio principal de la compañía hacia la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, se debe reformar el artículo Dos del estatuto de la Compañía.- La junta General en conocimiento de la sugerencia, decide por unanimidad aceptarla, quedando de la siguiente forma:

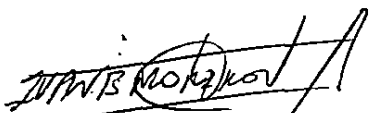
2.1.- ARTÍCULO DOS. DEL DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, República del Ecuador. Por resolución de la junta general de socios podrá establecer, sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o del extranjero, conforme a la Ley.

2.2.- La Junta General de Socios de la compañía, autoriza al Gerente General señor HUGO FERNANDO MORILLO MORALES, para que proceda a suscribir y otorgar los instrumentos pertinentes que tengan relación con el presente cambio de domicilio principal, y reforma de estatutos, así como a realizar todos y cada uno de los trámites necesarios para dicho cometido.

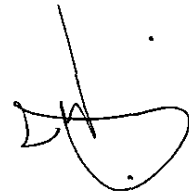
Sin existir otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 14h30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Hugo Fernando Morillo Morales



Iván Bládyimir Morillo Villarreal



Registro Mercantil de Quito

0016196

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3963
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/03/2015
FECHA ACEPTACION:	05/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711715324	MORILLO MORALES HUGO FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 3679 DEL: 05/11/2012 NOT: NOVENO (E) DEL: 04/10/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



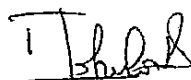
1192190



Registro Mercantil de Quito

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

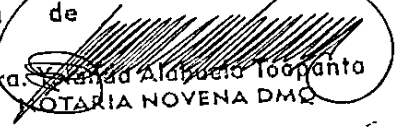
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN (FOJAS util(s) 29 ABR 2015
Quito a de


Dra. Johanna Alajuela Toopanta
NOTARIA NOVENA DMQ

0016198



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792405602001
 RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: MONTENEGRO MORILLO CARLOS ALBERTO
 CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/11/2012 FEC. CONSTITUCION: 05/11/2012
 FEC. INSCRIPCION: 23/11/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, VIVIENDAS, OBRAS CIVILES, HIDRAULIZAS Y VIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: N36-177 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: UNICORNIO Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Celular: 0992457304

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN 1 FOJAS util(s)

Quito de

23 ABR 2015

Dña. Alabuela T. Toepanta
 NOTARIA NOVENA DMO.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 DIRECCION REGIONAL QUITO
 26 NOV. 2012
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

Usuario: JCLS100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/11/2012 08:34:24

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792405602001

RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 05/11/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, VIVIENDAS, OBRAS CIVILES, HIDRAULIZAS Y VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS
Número: N36-177 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Edificio:
UNICORNIO Celular: 0992457304

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JCLS100706

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 23/11/2012 08:34:24

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA N° 171171532-4

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORILLO MORALES HUGO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PABLA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CARLA PAOLA
TAMAYO JARRIN

0016199
ARCHIVO
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
D.M.Q.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL V2343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORILLO VILLARREAL MARCO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES BENAVIDES MARIANA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-28

DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL CREI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036
NÚMERO DE CERTIFICADO
MORILLO MORALES HUGO FERNANDO

036 - 0072 **1711715324**
CÉDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA TUMBACO
QUITO 1
CANTÓN PAMBAQUIA ZONA

Presidente de la Junta

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS unit(s) 73 ABR 2015
Quito a de

Dra. Yolanda Alabuela Teopanta
NOTARIA NOVENA D.M.Q.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1711715324
Apellidos y nombres: MORILLO MORALES HUGO FERNANDO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 22/03/1977
Fecha de expedición: 26/03/2012
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING. CIVIL
Estado civil: CASADO
Cónyuge: TAMAYO JARRIN CARLA PAOLA
Fecha de matrimonio: 10/10/2007
Apellidos y nombres de la madre: MORALES BENAVIDES MARIANA EUGENIA
Apellidos y nombres del padre: MORILLO VILLARREAL MARCO ARTURO

Información de generación del certificado electrónico:

Generador por: 1712864501

Número Único de Verificación (NUV): 133

Uso exclusivo para: NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

Este presente certificado tendrá validez de 45 días a partir de su fecha de emisión.



133

Registro Civil
Identificación y Cédulación
Fecha Emisión: 04/05/2015 9:41:48
Válido Hasta: 18/06/2015 9:41:48

Codificación QR



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validez desconocida

Digitally signed by: JUDGE
OSWALDO AROCA FUERTES
Date: 2015.05.04 09:52:11
ECT
Reason: Filtro Electrónico
Location: Ecuador

1 Guaranda, provincia de Bolívar, y otorga la autorización al Gerente General y Representante Legal de la Compañía a suscribir la correspondiente Escritura Pública y realice y tramite las diligencias necesarias hasta su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, este documento se adjunta a la presente como documento habilitante. **CUARTA.- CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.-** Con estos antecedentes el señor HUGO FERNANDO MORILLO MORALES, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.,
10 declara que cambia el domicilio principal de la compañía desde la ciudad de Quito, provincia de pichincha; hacia la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar. **QUINTA.- REFORMAS DE ESTATUTOS.-** Con el presente cambio del domicilio principal de la compañía, se reforma el ARTICULO DOS de los Estatutos de la Compañía, tal cual se visualiza en el documento habilitante adjunto, celebrado con fecha veinte de abril del dos mil quince, de la siguiente forma: ARTICULO DOS. DEL DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, República del Ecuador. Por resolución de la junta general de socios podrá establecer, sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o del extranjero, conforme a la Ley. **SEXTA.- MARGINACION.-** Se tomará nota al margen de la matriz de constitución de la Compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este documento público.-f) Doctor Marco Tapia Figueroa con matrícula número diecisiete guion dos mil seis guion veinte y tres del Foro de Abogados".- Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 preceptos legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente
2 por mí la Notaria. El compareciente se ratifica y firma conmigo en
3 UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE
4 ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.

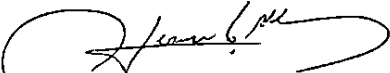
5

6

7

8

9

10 

11 **HUGO FERNANDO MORILLO MORALES**

12 **C.C. 1711715324**

13

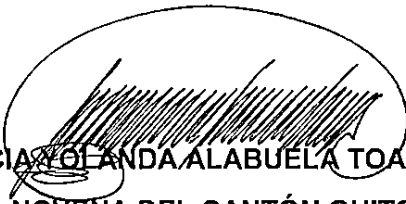
14

15

16

17

18


DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

La No -

R.P.

20161701009000414

Se otorgó ante el Dr. JUAN VILLACIS MEDINA, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta **SEPTIMA (07) COPIA CERTIFICADA** de: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS QUE OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., LEGALMENTE REPRESENTADA.- Copia solicitada por: Marco Oswaldo Tapia Figueroa, con cédula de ciudadanía No. 170897650-9.- Debidamente firmada y sellada en Quito, diecinueve de febrero de dos mil dieciséis.


DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



**CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA Y REFORMA DE
ESTATUTOS**

QUE OTORGA:



LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA

QUE OTORGA

**HUGO FERNANDO MORILLO MORALES, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
CONSDITEC CIA. LTDA**

**RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números 07 del Repertorio y 07 del
Registro Mercantil, a las 11h00 del día MIERCOLES.- Guaranda, Enero 27 del
2016.- Certifico.- EL REGISTRADOR.-**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUARANDA

Dr. Luis Alfonso Bonilla
REGISTRADOR



W.R.G.V.

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN 7 FOJAS util(s) **UNO**

Quito a de **3 MAR 2016**

Dr. Yolanda Alabuela Topanta
NOTARIA NOVENA DMQ.



Factura: 001-002-000011778



20161701009000415

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

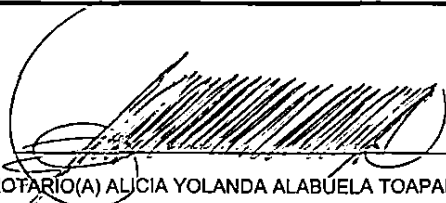
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701009000415

MATRIZ	
FECHA:	19 DE FEBRERO DEL 2016, (12:06)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORILLO MORALES HUGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711715324
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

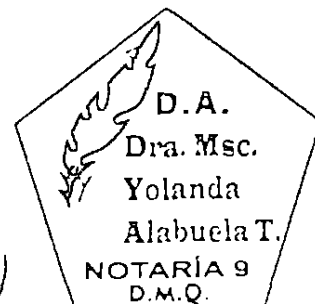

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

A.A.

20161701009O00415

RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Tercero, de la resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2592, dictada por la Superintendencia de Compañías, el veinte y cinco de noviembre del dos mil quince, emitida por el Doctor Eduardo Romero Ayala, Subdirector de Actos Societarios Subrogante, en que se resuelve disponer en el artículo tercero tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.** celebrada el cuatro de octubre de mil doce, ante el Doctor Juan Villacis Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, mediante la cual se aprueba el CAMBIO DE DOMICILIO, de la mencionada compañía.- Quito, a diecinueve de febrero del dos mil dieciséis.-


DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000011986



20161701009000491

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

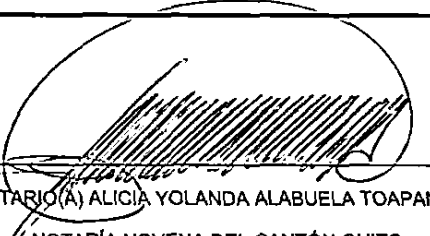
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701009000491

MATRIZ	
FECHA:	29 DE FEBRERO DEL 2016, (11:17)
TIPO DE RAZÓN:	CAMBIO DOMICILIO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1477

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORILLO MORALES HUGO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711715324
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

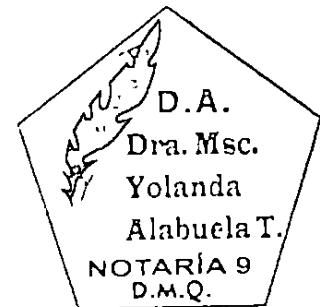
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

A.A.

20161701009O00491

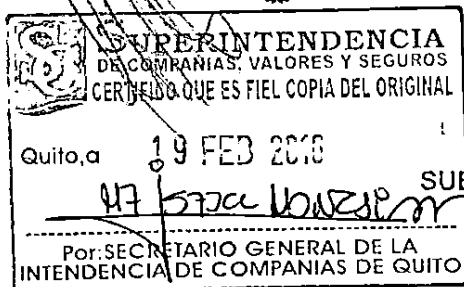
~~RAZON~~.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Tercero, de la resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2592, dictada por la Superintendencia de Compañías, el veinte y cinco de noviembre del dos mil quince, emitida por el Doctor Eduardo Romero Ayala, Subdirector de Actos Societarios Subrogante, en que se resuelve disponer en el artículo tercero tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA**, celebrada ante mí el veinte y nueve de abril de mil quince, mediante la cual se aprueba el CAMBIO DE DOMICILIO, de la mencionada compañía.- Quito, a veinte y nueve de febrero del dos mil dieciséis.-



~~DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA~~
~~NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO~~



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



RESOLUCIÓN No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015. 2592

Dr. Eduardo Romero Ayala

SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, 29 de abril de 2015, que contiene el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, y la consiguiente reforma de estatutos de la compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios y Disolución, mediante memorando No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.463 de 24 de noviembre de 2015, ha emitido informe favorable para su aprobación, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley, recomendando la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SCVS-IRQ-DRAF-TH-2015-237 de 19 de noviembre de 2015;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, y su consiguiente reforma estatutaria de la compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, 29 de abril de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, referente al cambio de domicilio de la compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- **DISPONER** que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que la Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 29 de abril de 2015, que se aprueba, y de la de constitución de la



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

RESOLUCIÓN No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-
CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.

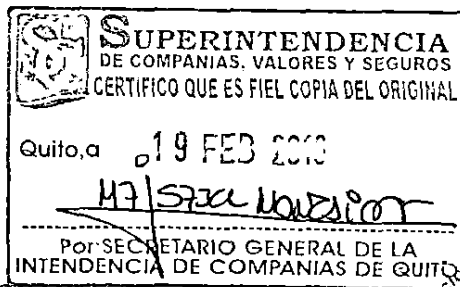
2592

compañía CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA., en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registro de la Propiedad del cantón Guaranda en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba dicha escritura y esta Resolución; c) Que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía; y, d) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito a 25 NOV. 2015

Dr. Eduardo Romero Ayala
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, SUBROGANTE



PVV
Referencia:

463
Exp. 165406
Tram. 16312-3

Director Nacional
Registro Mercantil



TRÁMITE NÚMERO: 13278

NÚMERO DE MARGINACIÓN 1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 3679 del libro de Registro Mercantil de 05 de Noviembre del 2012, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO**, Provincia de Pichincha al **Cantón GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR; Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **CONSTRUCTORA CONSDITEC CIA. LTDA.** - Queda archivada la **SEXTA COPIA** Certificada de Escritura Pública de fecha 29 de Abril del 2015, otorgada ante el Notario **NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. Yolanda Alabuela T.** - Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, literal c) de la Resolución N°. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2592 DEL SEÑOR SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS** de 29 de Noviembre del 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 08 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

